

Guayaquil 12 de Marzo del 2020

Senores

ACCIONISTAS DE BRAMMERTZ S.A

Ciudad.

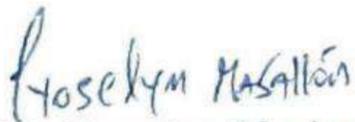
De mis consideraciones

De conformidad con lo dispuesto en La ley de compañías, vigente en mi calidad de Comisario principal de la compañía, he examinado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio economico 2019.

Los procedimientos aplicados se ajustan a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en nuestro pais y en cuanto a la informacion contable tienen sus respectivos soportes, se ha realizado la presentacion de los estados financieros conforme a las NIFF.

La contabilidad esta Llevada de conformidad con las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Companias y las normas internacionales de informacion financiera NIFF, ademas de existir un adecuado control interno.

En mi opinion basada en lo anterior descrito, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situacion real de BRAMMERTZ S.A al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con las normas internacionales de informacion financiera.



CBA Yoselyn Maricela Magallon Morales

CI: 1207974682